

PERFIL PROFESIONAL: AUXILIAR DE PELUQUERÍA (BOJA 174/2008, DE 2 DE SEPTIEMBRE Y CORRECCIONES EN BOJA 38/2009, DE 25 DE FEBRERO)

**Programa de Cualificación Profesional Inicial
(Nivel 1)**

Duración: 532 horas

**Familia Profesional:
Imagen personal**

COMPETENCIA GENERAL: Aplicar técnicas básicas de cambios de forma y color del cabello, realizar técnicas de higiene capilar, así como de manicura y pedicura, atendiendo al cliente y preparando los equipos, materiales y áreas de trabajo, bajo la supervisión del técnico responsable, en condiciones de calidad, seguridad e higiene óptimas.

CÓDIGO	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL COMPLETA	CÓDIGO	UNIDADES DE COMPETENCIA
IMP022_1	Servicios Auxiliares de Peluquería. (R.D. 295/2004, de 20 de febrero)	UC0058_1	Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.
		UC0059_1	Realizar montajes para los cambios de forma temporales y permanentes e inicio del peinado.
		UC0060_1	Aplicar técnicas de color y decoloración del cabello.

CÓDIGO	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INCOMPLETA	CÓDIGO	UNIDADES DE COMPETENCIA
IMP118_1	Servicios Auxiliares de Estética. (R.D. 1087/2005, de 16 de septiembre)	UC0343_1	Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene.
		UC0344_1	Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.

OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO MÁS RELEVANTES

- Auxiliar de Peluquería.
- Ayudante de Manicura y/o Pedicura.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN MÓDULOS ESPECÍFICOS	HORAS	ESPECIALIDADES DEL PROFESORADO	CUERPO	TITULACIONES
1001_IMP	Preparación del entorno profesional y atención al cliente.	72	Estética. Peluquería. (2)	Profesor Técnico de Formación Profesional.	Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Diplomado o el título de Grado equivalente, cuyo perfil académico se corresponda con la formación asociada a los módulos específicos del Programa de Cualificación Profesional Inicial. Título de Técnico Superior o equivalente. (2)
1006_IMP	Lavado y cambios de forma del cabello.	168			
1007_IMP	Cambios de color del cabello.	96	Peluquería. (2)		
1002_IMP	Cuidados estéticos básicos de uñas.	96			
1008_IMP	Formación en centros de trabajo.	100	Peluquería. (1) (2)	Profesor Técnico de Formación Profesional. Maestros.	Además de las referidas en el cuadro precedente, maestro.

(1) Maestros en cualquiera de sus especialidades.

(2) Cuando se estime conveniente, también será de aplicación lo dispuesto en el artículo 95.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

ESPACIOS	SUPERFICIE CADA 20 ALUMNOS/AS (m ²)
Aula polivalente.	40
Taller de peluquería	90

EQUIPAMIENTOS
Aula polivalente dotada de PCs instalados en red, cañón de proyección e internet. Medios audiovisuales. Taller de peluquería dotado de útiles, herramientas y equipos para la aplicación de técnicas básicas de cambios de forma y color del cabello, realizar técnicas de higiene capilar, así como de manicura y pedicura, tales como: Contenedores para diferentes residuos. Toallas y guantes. Vestuario para la profesión. Tijeras. Pinzas y otros instrumentos similares. Recipientes de diferentes tamaños. Tocador. Sillón. Lavacabezas. Mesitas auxiliares. Reposapiés. Carritos de manicura. Secador de mano y de casco. Esterilizadores por rayos ultravioleta y por calor seco, de perlitas de cuarzo. Autoclave. Tenacillas. Planchas. Botiquín de primeros auxilios. Estantes. Armarios. Taquillas.

[Enlace a normativa](#)